



La seguridad
es de todos

Mindefensa



ESCUELA SUPERIOR
DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

MEMORANDO

Radicado N° 107534 / MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-PLAES

Bogotá D.C., 25 de abril 2022

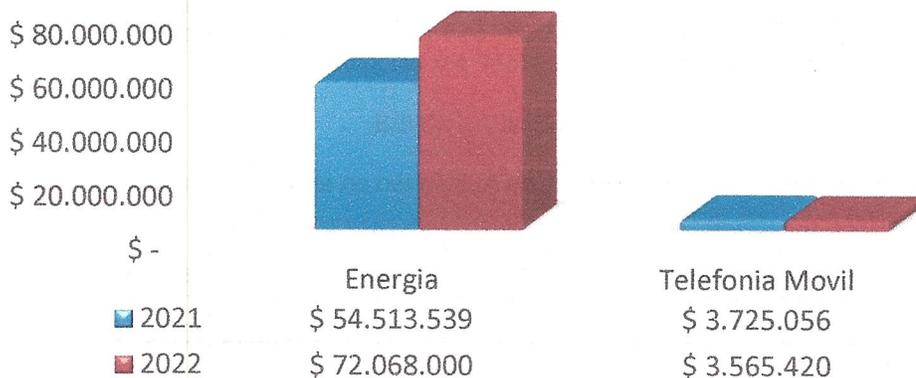
Señor Brigadier General
EDGAR ALEXANDER SALAMANCA RODRÍGUEZ
Subdirector Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto".
Carrera 11 Numero 102-50
Bogotá D.C.

Asunto: Seguimiento primer trimestre resultados Austeridad en el Gasto Publico vigencia 2021 vs 2022.

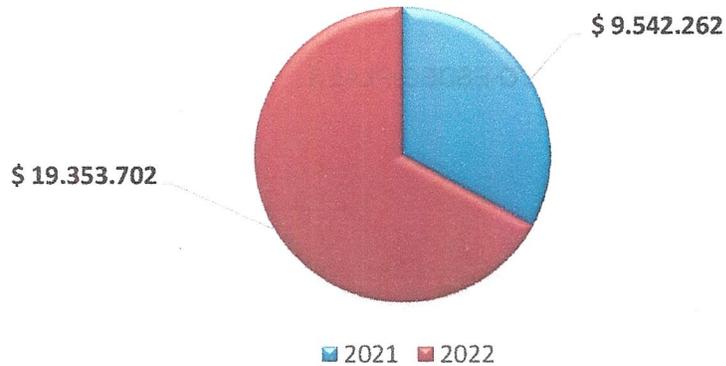
Con toda atención, me permito informar al Señor Brigadier General, Subdirector de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Informe seguimiento primer trimestre resultados Austeridad en el Gasto Publico vigencia 2021 vs 2022, en forma selectiva así:

- **Energía:** Una vez comparados los gastos del primer trimestre de la vigencia 2021 vs 2022, se puede evidenciar un aumento del (32,20%) equivalente a \$ 17.554.461 pesos de la vigencia 2022, debido al retorno a la presencialidad a las instalaciones de la ESDEG por el COVID-19 y la construcción del nuevo auditorio de la ESDEG.
- **Telefonía Móvil:** Una vez comparados los gastos del segundo semestre de la vigencia 2021 vs 2022, se puede observar que en el año 2022 hubo un ahorro de \$159.636 pesos. Por otro parte, el servicio con el operador de ETB se canceló en el mes de marzo del 2021, logrando un ahorro aproximadamente de \$ 5.000.000 millones.

Estadística Servicios Públicos 1er Trimestre.

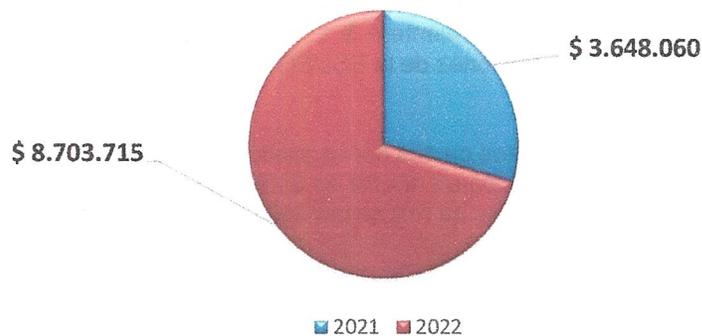


Combustibles y Lubricantes



Una vez comparados los gastos correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2021 vs 2022, se puede evidenciar en el año 2022 hubo aumento de \$9.811.440 pesos, debido al retorno a la presencialidad a las instalaciones de la ESDEG por el COVID-19.

Gastos Viaticos



Una vez comparados los gastos correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2021 vs 2022, se puede evidenciar en el año 2022 hubo aumento de \$ 5.055.655 pesos, debido al retorno a la presencialidad y aperturas de las fronteras (nacionales e internacionales); por el COVID-19.

RECOMENDACIONES

1. Se debe socializar y crear conciencia para temas de Austeridad en el Gasto de servicios Públicos por parte del proceso A03 Gestión Administrativa sobre:

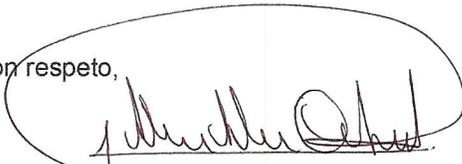
- La política de Austeridad del Gasto debe ser acatada por todos los servidores públicos.
- La austeridad del gasto permite la optimización del uso de los recursos públicos y la generación de resultados eficientes.

- Estas medidas se adoptan como compromisos institucionales para racionalizar los gastos de funcionamiento e inversión y que nuestra institución sea reconocida como una entidad eficiente, transparente y fiscalmente responsable.
- Recomendaciones para minimizar servicios de CODENSA: Utilizar focos de bajo consumo: ahorran hasta un 75% de energía, apagar la luz de los ambientes que no se estén utilizando, usar la luz natural el tiempo que más se pueda, apagar las computadoras si no se están utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de su consumo diario, desconectar todos los aparatos eléctricos al momento de finalizar la jornada laboral.
- Se debe socializar y crear conciencia para temas de Austeridad en el Gasto de servicios Públicos e incluir otras medidas en materia de austeridad para optimización del presupuesto a fin de lograr un control y seguimiento eficiente en diferentes aspectos como por ejemplo: gastos generales (fotocopias, materiales y suministros, comunicación y transporte, compra de equipos, impresos y publicaciones y mantenimiento), gastos vehículo (combustible, mantenimiento o reparación), contratación por prestación de servicios personales, entre otros.
- Para el uso de los viáticos se debe tener en cuenta la planificación, a fin de que el cuarto trimestre de la vigencia 2022 supla las necesidades reales y mitigar los riesgos de las actividades diarias de la ESDEG.

2. Realizar campañas de capacitación y seguir lineamientos de la meta presidencial en temas de austeridad en el gasto público.

Por lo anterior es importante incluir otras medidas en materia de austeridad para optimización del presupuesto a fin de lograr un control y seguimiento eficiente en diferentes aspectos como, por ejemplo: gastos generales (fotocopias, materiales y suministros, comunicación y transporte, compra de equipos, impresos y publicaciones y mantenimiento), gastos vehículo (combustible, mantenimiento o reparación), contratación por prestación de servicios personales, viáticos, entre otros.

Con respeto,



Teniente Coronel HUGO HERNAN CAMELO SANDOVAL
Jefe de Planeación Estratégica - ESDEG

Elaboro: PD. FELIPE ANDRÉS RIVERA VARÓN
Profesional Defensa Seguimiento y Evaluación MIPG y SIG.